

**ESTE DOCUMENTO FUE
REALIZADO BAJO VERSIÓN
PÚBLICA CONFORME AL
ARTÍCULO 30 DE LA LAIP**

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS

Lugar y fecha:	San Salvador, 7 de abril de 2022	Orden N°	0020
Nombre de la persona Natural o Jurídica del Suministrante:	JOSE EDGARDO HERNANDEZ PINEDA		ESTE DOCUMENTO FUE REALIZADO BAJO VERSIÓN PÚBLICA CONFORME AL ARTICULO 30 DE LA LAIP
Dirección:		N° Requerimiento	
Contacto:	YASMIN CENTENO	Tel.	20

Atentamente solicito suministrar a nombre del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, los bienes y/o servicios que se detallan a continuacion:

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO CON IVA INCLUIDO US\$	TOTAL CON IVA INCLUIDO US\$
ADQUISICIÓN DE AZUCAR, CAFÉ Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES (INABVE)					
54101	1000	BOLSA	AZUCAR BLANCA, BOLSA EN PRESENTACION DE 500 GRAMOS, PRODUCTO NACIONAL MARCA DEL CAÑAL/OTROS	\$ 0.54	\$ 540.00
54101	150	CAJA	TE DE MANZANILLA DE 20 GR CAJA DE 20 BOLSAS MARCA MCCORMICK	\$ 1.58	\$ 237.00

Unidad Solicitante: Unidad de Bienes Patrimoniales TOTAL US: \$ 777.00

Total en letras: SETECIENTOS SETENTA Y SIETE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Lugar de Entrega: Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, Colonia Miramonte, Avenida Bernal #222, San Salvador con cargo a:

Plazo de Entrega:

AZUCAR
 1° ENTREGA: 7 DIAS HABLES DESPUES DE HABER NOTIFICADO LA ORDEN DE INICIO (50%) UP: 01
 2° ENTREGA: SE REALIZARÁ EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022 (50% RESTANTE)

TE DE MANZANILLA
 UNA SOLA ENTREGA, 10 DIAS HABLES DESPUES DE NOTIFICADA LA ORDEN DE INICIO LT: 02
 AMBAS ENTREGAS PREVIO A LA COORDINACIÓN CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA. Certificación N°: 23

Forma de pago: El Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes se compromete a pagar el valor del SUMINISTRO al ser recibido conforme a las especificaciones convenidas y despues de haber cumplido con las condiciones descritas en la presente Orden de Compra, valor que sera cancelado por medio de credito de 60 dias despues de recibir el quedan correspondiente.

DESIGNADO: 



FECHA: 22/4/22 HORA: 10:00am

Nombre: Jorge Edilberto Cornejo

Firma y Sello de recibido por el Adjudicatario: 

Datos del Administrador de la Orden de Compra

Lic.  Unidad de Bienes Patrimoniales

Tel.  Correo Electronico:

En caso de incumplimiento del Suministrante en alguna de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicara el Art. 85 de la LACAP. Forman parte de los documentos contractuales: a) El requerimiento para la presentacion de oferta; b) la oferta economica; c) Resolucion de Adjudicacion; d) la presente orden; y e) otros documentos que emanaren del proceso de contratacion.